



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

San Juan de Pasto, ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2022).

AVISO
CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTIA N° 222161.

La universidad de Nariño convoca a los interesados en participar en la Convocatoria Pública de Mediana Cuantía que tiene por objeto **“CONTRATAR EL MEJORAMIENTO FUNCIONAL DEL INMUEBLE PATRIMONIAL DENOMINADO PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE CENTRO”**.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Las comunicaciones (observaciones, solicitudes etc.) relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse por medio electrónico, al siguiente correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co.

Para presentar sus ofertas de manera virtual única y exclusivamente en archivos pdf anexo directamente al siguiente correo electrónico: paraninfocentro@udenar.edu.co

La convocatoria pública se adelantará bajo las siguientes condiciones:

OBJETO.

“CONTRATAR EL MEJORAMIENTO FUNCIONAL DEL INMUEBLE PATRIMONIAL DENOMINADO PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE CENTRO”.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (RUP).

El proponente que sea persona natural o jurídica deberá estar debidamente inscrito y clasificado en mínimo uno (1) de los códigos UNSPCS que a continuación se enuncian:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00 Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

72	12	14	00 Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	43	30	00 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil 01

Si la propuesta se presenta por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, los integrantes que acrediten experiencia deben cumplir mínimo una de las actividades referenciadas.

El Registro Único de Proponentes debe encontrarse VIGENTE y en firme a la fecha de la presentación de la propuesta.

La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días antes de la fecha de recepción de las propuestas.

En caso de no cumplir con estas condiciones la propuesta será rechazada si no se subsana oportuna y debidamente.

MODALIDAD DE SELECCIÓN.

MODALIDAD: CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTÍA.

La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto en el capítulo 3, artículo 20 del Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño.

A su vez, el régimen jurídico de contratación se supeditarán por las normas legales, comerciales y civiles del caso por tratarse de

PRESUPUESTO OFICIAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de convocatoria, se tendrá como presupuesto oficial el valor de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$425.889.663).**

El valor de la oferta deberá incluir todos los costos en lo referente a impuestos, contribuciones, aportes, transporte, almacenamiento, cargue, descargue, instalación y demás gastos necesarios para el correcto funcionamiento y puesta en servicio del bien o producto.

FORMA DE PAGO.



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

La Universidad de Nariño pagará al contratista el valor del contrato, de acuerdo con la siguiente información:

CLASE DE PAGO	CONDICIONES PARA EL PAGO
ACTAS DE AVANCE PARCIAL	<ul style="list-style-type: none">• SOPORTE DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.• CERTIFICADO DE PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE).• RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR.• FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE. <p>DEMÁS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD</p>

La universidad pagará el valor del contrato mediante actas de avance de acuerdo a la ejecución de la obra hasta un 90% del valor del contrato, el saldo, es decir el 10% restante, será cancelado al recibo a satisfacción de la obra por parte de la universidad de Nariño.

El pago del 90% del valor total del contrato se hará mediante actas parciales de obra con un porcentaje de mínimo el 20% del valor del contrato una vez el interventor y/o supervisor de la obra certifique dicho porcentaje de avance.

Para cada pago a que haya lugar se requerirá de la presentación del certificado de aportes a seguridad social y parafiscales, el recibo a satisfacción del supervisor y/o interventor, la factura y la orden de pago y demás requisitos exigidos para tal fin por la universidad de nariño.

El valor del contrato será pagado en moneda legal colombiana.

NOTA: Todos y cada uno de los emolumentos, tasas, impuestos, etc. que llegaren a causarse en virtud de la ejecución de este contrato correrán a cuenta de **EL CONTRATISTA**.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del Contrato será de **CUATRO (04) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

El oferente contemplará todas las circunstancias posibles y velará por la no modificación o alteración del plan de trabajo y cronograma de obra; la inobservancia de este cronograma dará lugar a la imputación de responsabilidad al contratista de obra.

DOMICILIO Y LUGAR DE EJECUCION.



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Para todos los efectos el domicilio contractual será el Municipio de Pasto ubicado en el Departamento de Nariño y el lugar de ejecución el Departamento de Música, sede centro de la Universidad de Nariño, Pasto, Nariño.

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del prepliego de condiciones	08 DE JUNIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co <u>SECOP 1</u>
Plazo máximo para presentación de observaciones al Pre Pliego de la Convocatoria	09 DE JUNIO DE 2022	Hasta 12:00 M	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co
Respuesta a las observaciones del pre pliego de condiciones.	09 DE JUNIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co <u>SECOP 1</u>
Apertura de la Convocatoria y Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	13 DE JUNIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co <u>SECOP 1</u>



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Recepción de ofertas	21 DE JUNIO DE 2022	Hasta 8:00 A.M.	Correo Electrónico: paraninfocentro@udenar.edu.co
Audiencia de apertura de propuestas	21 DE JUNIO DE 2022	4:00 PM Audiencia pública	Departamento de Contratación
Publicación de Informe Preliminar de Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	28 DE JUNIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co <u>SECOP 1</u>
Presentación de subsanaciones u observaciones a la evaluación de requisitos	29 DE JUNIO DE 2022	Hasta 05:00 P.M	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co <u>SECOP 1</u>
Respuesta a observaciones frente a evaluación de requisitos habilitantes preliminar.	30 DE JUNIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co <u>SECOP 1</u>
Publicación de la evaluación de requisitos habilitantes definitivos	01 DE JULIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co <u>SECOP 1</u>



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Publicación de evaluación de factores ponderables por parte del Comité Técnico.	04 DE JULIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Formulación de observaciones a la evaluación de factores ponderables.	05 DE JULIO DE 2022	Hasta 4: 00 PM	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co
Respuesta a observaciones a la evaluación de factores ponderables.	06 DE JULIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Adjudicación de contrato	08 DE JULIO DE 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Legalizacion del contrato	Legalizacion del contrato (dentro de los 5 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del acto administrativo de adjudicación.		Departamento de Contratación.



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN.

LA **UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y pagina web <https://contratacion.udenar.edu.co/>.

Cordialmente.

MARTHA SOFIA GONZALEZ INSUASTI
Rectora
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ASESORÓ: CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS.
Profesional Jurídico.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

REVISÓ: LIZETH CHAVES G.
Asesora.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.